

MOVILIDADES ERASMUS + **2023/2024**

PROYECTO KA122-VET ***Tras las huellas de Antonio de Cabezón***

CONVOCATORIA PARA ESTUDIANTES

¿EN QUÉ CONSISTE?

El Conservatorio Profesional de Música de Burgos "Rafael Frühbeck", representado por la Comisión Erasmus+, convoca 11 becas de movilidad Erasmus+.

El título del proyecto, *Tras las huellas de Antonio de Cabezón*, hace referencia al viaje que el famoso compositor burgalés realizó en 1548 por diversas partes de Europa junto con la corte de Felipe II. Está documentado su paso por el norte de Italia, en concreto por la ciudad de Alessandria, destino de nuestra movilidad.

El resumen de nuestro proyecto aprobado por el SEPIE (Servicio Español para la Internacionalización de la Educación, dependiente del Ministerio de Universidades) se puede encontrar en la web del centro en el apartado Erasmus+.

Se ofrecen 11 becas de movilidad:

- **8 becas para estudiantes.** Cada participante recibirá clases individuales de instrumento, asistirá como oyente a otras asignaturas y participará en las actividades del centro que les sean asignadas. Durante el tiempo libre se organizarán actividades socio-culturales (conciertos, museos, visita a localidades cercanas, etc.)
- 3 becas para profesorado:
 - o 2 para docencia.
 - o 1 para aprendizaje por observación

El próximo curso 2024/2025 se convocará la segunda parte de esta movilidad con un número de becas similar.

¿DÓNDE?

Nuestro socio de acogida será el **Conservatorio Antonio Vivaldi**, situado en la ciudad de **Alessandria** (Italia). <https://www.conservatoriovivaldi.it/>
Alessandria (94.000 habitantes) se encuentra ubicada en la región del Piamonte, al norte de Italia. Cuenta con una situación estratégica al encontrarse en el centro del triángulo Turín – Génova – Milán.



¿CUÁNDO?

La movilidad tendrá una duración de 12 días (**10 días lectivos**). La fecha acordada con el Conservatorio Antonio Vivaldi es **del lunes 15 de abril al viernes 26 de abril de 2024**. Las fechas del viaje se determinarán en el momento de la compra de billetes. Probablemente la ida sea el domingo 14 y la vuelta el mismo viernes 26 o sábado 27.

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR? REQUISITOS

- Estar matriculado en **4º, 5º o 6º de Enseñanzas Profesionales*** durante el curso 2023-2024. *Los alumnos de 3º de Enseñanzas Profesionales pueden participar en el proceso, pero serán seleccionados únicamente si sobran plazas.
- Haber finalizado 6º de Enseñanzas Profesionales en el curso 2022-23 en el Conservatorio de Burgos, siempre que no se esté matriculado en un conservatorio superior, grado universitario o FP.
- Todos los aspirantes deben tener cumplidos **16 años** o cumplirlos durante 2024.

CONDICIONES

- Los participantes deberán poseer la **Tarjeta Sanitaria Europea** en el momento de la movilidad. Usar el siguiente enlace para solicitarla: <https://w6.seg-social.es/ProsaInternetAnonimo/OnlineAccess?ARQ.SPM.ACTION=LOGIN&ARQ.SPM.APPTYPE=SERVICE&ARQ.IDAPP=STSE0001>
- En el caso de los **menores de edad** será obligatorio contar con autorización firmada por sus padres o tutores legales.

- La Comisión Erasmus+ se encargará de los trámites relacionados con los viajes y el alojamiento. Asimismo, gestionará con cada participante el apoyo individual (costes de estancia).
- La Comisión Erasmus+ mantendrá un contacto diario con los profesores seleccionados para la movilidad y con los responsables Erasmus+ del socio de acogida.
- Se contará con un seguro contra los riesgos asociados a las actividades derivadas de la movilidad.
- Las actividades realizadas por los menores de edad en el ámbito de la movilidad serán supervisadas por un adulto.
- Existe la posibilidad de que algún familiar de menores acuda como acompañante durante los primeros y/o últimos días de la movilidad.
- Una vez finalizada la movilidad cada participante obtendrá el **Europass Mobility**, una certificación reconocida a nivel europeo.

CÓMO PRESENTAR LA SOLICITUD

La solicitud de participación se rellenará a través de un cuestionario **Forms**, en el siguiente enlace: <https://forms.office.com/e/Fz0FR5iKks>

En el citado *Forms* se deberán adjuntar los siguientes documentos adjuntos:

- **Curriculum Vitae en formato Europass** (darse de alta y cumplimentar en el siguiente enlace: <https://europa.eu/europass/es>) en el que se incluirá:
 - o Documentación acreditativa del nivel de idiomas.
 - o Documentos acreditativos de los méritos artísticos alegados (programas de concierto, diplomas de concursos, etc.) así como de otras competencias que se consideren relevantes para la solicitud.
- **Copia de la partitura** a interpretar en la prueba instrumental. La obra es de libre elección y se interpretará un máximo de 10 minutos.
- **Carta de motivación**: extensión máxima de 500 palabras.

La fecha límite para la presentación de solicitudes será el viernes 3 de noviembre a las 13:30.

CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO SELECTIVO - BAREMO

La Comisión Erasmus+ valorará los siguientes aspectos:

- A. Currículum.
- B. Carta de motivación.
- C. Prueba instrumental y entrevista.

La Comisión Erasmus+ estará conformada por los miembros del Equipo Directivo y será presidida por Luis Gallego, coordinador Erasmus+ del centro. También podrán participar en la misma profesores que integren el grupo de trabajo de internacionalización del Conservatorio.



La Comisión de selección evaluará las solicitudes recibidas y publicará el listado provisional de admitidos. Tras publicar el listado definitivo se fijará la fecha de la prueba instrumental y la entrevista personal.

Tras las pruebas se publicará una lista única ordenada de mayor a menor puntuación que será utilizada para llamar a los participantes de esta convocatoria 2023/2024.

A. CURRICULUM VITAE: Puntuación máxima 7 puntos					
1. Expediente académico: nota media de todas las asignaturas del curso anterior. (Lo calcula la Comisión Erasmus+). Máximo 3 puntos					
Entre 9 y 10	Entre 8 y 8,99	Entre 7 y 7,99	Entre 6 y 6,99	Entre 5 y 5,99	Inferior a 5
3 puntos	2 puntos	1,5 puntos	1 punto	0,5 puntos	0 puntos
2. Acreditación de idiomas. Máximo 2,5 puntos					
Por cada titulación equivalente a	Inglés/Italiano	Lenguas oficiales de la Unión Europea	Otros idiomas extranjeros		
Nivel C1	2,5 puntos	2 puntos	1,5 puntos		
Nivel B2	2 puntos	1,5 puntos	1 punto		
Nivel B1	1,5 puntos	1 punto	0,5 puntos		
Nivel A2	1 punto	0,5 puntos	0,25 puntos		
3. Méritos musicales y artísticos recogidos en el CV. Máximo 1 punto					
Otros méritos musicales y artísticos (que vayan más allá de la propia actividad académica del conservatorio) que se consideren relevantes para la solicitud.					
4. No haber participado con anterioridad en una movilidad Erasmus. 0,5 puntos					
B. CARTA DE MOTIVACIÓN. Máximo 3 puntos					
Interés y coherencia del contenido de la carta de motivación (objetivos, intereses e inquietudes...).				Hasta 1,5 puntos	
Corrección sintáctica, ortografía, léxico empleado, etc.				Hasta 1 punto	
Maquetación y aspectos formales				Hasta 0,5 puntos	

C.1. PRUEBA INSTRUMENTAL. Máximo 12 puntos

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos.

- Dificultad de la obra
- Solvencia en la interpretación y nivel técnico demostrado
- Presencia escénica
- Expresividad y coherencia estilística

C.2. ENTREVISTA PERSONAL. Máximo 3 puntos

Se valorará especialmente la madurez del aspirante, la capacidad de comunicación, el nivel de compromiso y los intereses y motivaciones mostradas hacia el proyecto.

Criterios de desempate:

En caso de empate en la puntuación se seguirá el siguiente criterio:

1. Matricula en el curso más alto.
2. Mayor puntuación en la prueba instrumental.
3. Nota media en el expediente académico del curso anterior.

RECLAMACIONES

En caso de disconformidad con la puntuación obtenida podrá solicitarse una revisión de los resultados individuales en el plazo de tres días hábiles contados a partir de la publicación de los mismos. No podrá solicitarse la revisión de los resultados de otros candidatos. Dicha petición deberá realizarse a través del correo electrónico 09012151.erasmus@educa.jcyl.es.

PLAZOS - CALENDARIO

Las fechas que se enumeran a continuación pueden ser modificadas en caso de necesidad.

Fase de preselección

- **Viernes, 20 de octubre, 18:00 (M-47):** reunión informativa para el alumnado de Enseñanzas Profesionales y sus familias.
- **Viernes, 3 de noviembre, hasta las 13:30:** último día para presentar la solicitud.
- Lunes, 6 de noviembre: publicación relación provisional de admitidos para la prueba.
- Del 7 al 9 de noviembre: plazo para subsanaciones y alegaciones.
- **10 de noviembre:** publicación relación definitiva de admitidos para la prueba.

Fase de selección

- **23 a 30 de noviembre:** realización de las pruebas de selección: prueba de instrumento y entrevista.
- 1 de diciembre: publicación relación provisional de admitidos.
- Del 4 al 11 de diciembre: plazo para reclamaciones.
- **12 de diciembre:** publicación relación definitiva de admitidos.

Fase de preparación

- A determinar: reuniones y formación a determinar por la Comisión Erasmus+ del centro, orientadas a la preparación de la movilidad.

Fase posterior a la movilidad

- A determinar: reunión de los participantes con la Comisión Erasmus+ para valorar la movilidad. Los participantes elaborarán un informe final.



La resolución de esta convocatoria será publicada en los tablones de anuncios del centro y en la página web.

La Comisión Erasmus+ se reserva el derecho en caso de necesidad de modificar elementos de la presente convocatoria relacionados con fechas y número de movilizaciones, pudiendo reducirlas o ampliarlas. También podrá cancelar el proyecto en caso de inviabilidad del mismo.

En Burgos, a 11 de octubre de 2023

